

A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
TURDELPA S.A.

**INFORME DE GERENTE**

Señores Accionistas:

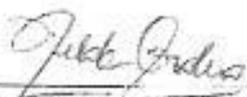
1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **TURDELPA S.A.** por el año terminado a Diciembre 31 del 2016.
2. La principal actividad por la Compañía **TURDELPA S.A.** durante el año terminado fue

2.1. La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados:

Ingresos por servicios			US\$	39,642.95
(-) Costos & Gastos			US\$	<u>(39,607.75)</u>
<b>UTILIDAD</b>	<b>ANTES</b>	<b>DE</b>		
<b>PARTICIPACION</b>		<b>DE</b>		
<b>TRABAJADORES</b>	<b>EN</b>	<b>LAS</b>	<b>US\$</b>	<b>35.20</b>
MENOS: 15% PARTICIPACION DE			US\$	0.00
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES			US\$	<u>(1,541.26)</u>
MENOS: IMPUESTO A LA RENTA				
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>			<b>US\$</b>	<b><u>(1,541.26)</u></b>

3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2016 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el periodo terminado en Diciembre 31 del 2016 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

  
Nilda Esperanza Cordero Mendez  
C.C.: 0905333498  
Gerente General